

ECONOMÍA / POLÍTICA

Los 8 retos del nuevo curso, sin rumbo

INCERTIDUMBRE/ España enfila un otoño de máxima tensión política, con dos posibles investiduras, sin descartar el riesgo de una

J. Díaz, Madrid

Tras un verano tan anómalo como frenético en lo político, con unas elecciones generales en plena temporada estival y la constitución de las Cortes a mitad de agosto, y que anticipa un otoño frío en lo económico, España ha arrancado el nuevo curso. Lo ha hecho sin rumbo claro ni un Gobierno definido que pueda afrontar los múltiples retos a los que se enfrenta el país, sumido en un carrusel de crisis desde la tormenta financiera, a la que después sucedieron el *shock* del Covid y la guerra en Ucrania, que trajo consigo fuertes vientos de inestabilidad geopolítica y ha golpeado a la economía internacional con un torbellino inflacionario y una crisis energética que, aunque atemperados, siguen al acecho. Los esfuerzos del BCE por controlar la fiebre inflacionista mediante una terapia de choque de subidas de tipos han empezado a surtir efecto, pero a cambio se han deteriorado las expectativas de crecimiento de la zona euro.

Ese es el sombrío horizonte que se perfila en el exterior. De puertas adentro, al rosario internacional de amenazas se suma el nebuloso escenario político interno, de indefinición, bloqueo y máxima polarización, con un Gobierno en funciones cuya capacidad de actuación es limitada; con dos investiduras en el horizonte, la de Alberto Núñez Feijóo el 26 y 27 de septiembre y, si ésta fracasa, como parece probable, la de Pedro Sánchez, determinado a reeditar su Gobierno de coalición de la mano de populistas, nacionalistas e independentistas, cuyos votos serán más determinantes que nunca. Si Sánchez, que hoy arranca el curso como presidente en funciones con un desayuno en el Ateneo de Madrid, tampoco logra ser investido antes del 27 de noviembre, en un escenario en el que el precio de salida de los separatistas es una amnistía para los condenados por el *procés* y el compromiso de avanzar hacia un referéndum, España se vería abocada a la repetición electoral, como ya sucedió en 2019, entonces con Sánchez al timón de los socialistas y Pablo Casado al del PP.

Con este inestable telón de fondo, España emprende este mes una nueva etapa política y económica marcada por la

Feijóo irá a la investidura el 26 y 27 de septiembre y si fracasa, será el turno de Pedro Sánchez

zozobra y la inseguridad. Esto es, con el Congreso partido en dos grandes bloques políticos antagónicos e incapaces de pactar, como quedó en evidencia en el infructuoso encuentro mantenido el pasado miércoles por Sánchez y Feijóo, en el que el líder socialista dio un sonoro portazo a la propuesta del presidente del PP de una legislatura corta de la lista más votada, la suya, y sustentada en seis grandes pactos de Estado para evitar que el futuro de España dependa del secesionismo, en especial, de un prófugo de la Justicia, Carles Puigdemont. A ello se suma un Gobierno en funciones y, por tanto, mermando en sus capacidades; en plena presidencia de turno del Consejo de la UE, y con el futuro del país en el aire. Todo ello en un contexto de importantes desafíos económicos, que España afronta con un Ejecutivo provisional y sin capacidad para aprobar nuevas políticas ni cuentas públicas.

Hacia la prórroga presupuestaria

Precisamente, una de las primeras víctimas de la situación de bloqueo serán los Presupuestos Generales del Estado, virtualmente abocados a la prórroga, al menos durante unos meses. Aunque la ministra de Hacienda en funciones, María Jesús Montero, aseguró recientemente que “la voluntad del Gobierno es poder aprobar los presupuestos en tiempo y forma”, el retraso se antoja inevitable ante los tiempos institucionales que ha abierto el escenario político, con dos probables investiduras en el horizonte y un Ejecutivo sin plenas funcionalidades que, para poder sacar adelante las cuentas en plazo, debería presentar el proyecto de ley antes de finales de septiembre; esto es, coincidiendo con el debate de investidura de Feijóo. Una misión difícilmente factible y aún menos cuando Hacienda no contempla fijar un nuevo techo de gasto no financiero

para 2024 hasta que no se conforme un nuevo Ejecutivo. El límite de gasto es el paso previo a la elaboración de las cuentas públicas y establece las pautas para el cumplimiento de los objetivos de estabilidad. Esto significa que el Ejecutivo en funciones no podrá lanzar nuevos proyectos que conlleven un aumento del gasto, aunque a priori sí podrá ampliar el gasto corriente en determinadas partidas para hacer frente, por ejemplo, a la revalorización de los salarios de los funcionarios o de las pensiones.

La prórroga presupuestaria tampoco impedirá las entregas a cuenta a las CCAA (otra cosa es su actualización), pero sí maniatará la capacidad del Gobierno para acometer nuevas iniciativas, en un escenario en el que las reglas fiscales en Europa saldrán de la hibernación en que se encuentran desde 2020, obligando a los Estados miembros a apretarse el cinturón para reducir sus niveles de déficit y deuda.

Financiación de las CCAA y ¿quitas?

Otro de los grandes retos de la legislatura, sea del color político que sea el futuro Gobierno, será abordar la largamente pospuesta reforma del sistema de financiación autonómica. El actual modelo lleva caducado desde 2014 entre el clamor generalizado de las CCAA por una renovación que los sucesivos gobiernos, cuyos mandatos se han visto jalonados por un rosario de crisis en la última década, no han podido, o no se han atrevido, a afrontar. El debate ha retornado al primer plano político de la mano del PSOE en busca del apoyo de nacionalistas e independentistas para, si finalmente resulta fallida la investidura de Feijóo, erigir presidente a Pedro Sánchez. La cuestión es que las exigencias de los separatistas catalanes van ahora mucho más allá de la financiación territorial y apuntan a una amnistía y al compromiso de avanzar hacia un referéndum de independencia. Son cuestiones que, aunque inasumibles para el Estado de Derecho, ya han provocado un efecto contagio en el nacionalismo vasco. El jueves, el lehendakari vasco, Íñigo Urkullu, no dudó en



El presidente del PP, Alberto Núñez Feijóo, junto al líder del PSOE, Pedro Sánchez, al inicio de la reunión que maneja

aprovechar la ventana que el PSOE parece dispuesto a abrir en Cataluña para plantear una reinterpretación de la Constitución que permita avanzar hacia un Estado “plurinacional”, propuesta de dudoso encaje constitucional y que ya ha hecho saltar las alertas en el resto de CCAA.

En el contexto de esa reforma pendiente de la financiación autonómica, la posible condonación, total o parcial, de la deuda que Cataluña y otras CCAA tienen con el Estado se extendió como un reguero de pólvora en agosto, provocando la reacción en cadena de varias autonomías, ahora en su mayoría regidas por el PP, que rechazaron de plano eventuales “tratos de favor” a Cataluña, reclamando un trato igualitario y sin agravios para todas las regiones. El debate está servido en el marco de un cambio de modelo tan necesario como difícil y controvertido. Las CCAA deben nada menos que 187.000

millones al Estado, de los que 71.852 millones corresponden a Cataluña, la autonomía más endeudada con la Administración Central. Una quita, aunque fuera parcial, solo serviría para engordar el agujero de las cuentas públicas estatales en plena reactivación de la disciplina fiscal en Europa.

Segunda reforma de las pensiones

Con un Gobierno en plena conformación, si es que el bloqueo político no acaba en repetición electoral, entrará en vigor a primeros de enero de 2024 la controvertida segunda parte de la reforma de las pensiones, uno de los hitos marcados en el pacto rubricado con Bruselas para recibir el cuarto pago de los fondos europeos. Amén de que todas las pensiones se revalorizarán siempre con el IPC, a partir del año que viene y hasta 2027 las mínimas lo harán por enci-

ma de la inflación hasta alcanzar el 60% de la renta media en España. También subirán por encima del promedio las pensiones no contributivas por jubilación e invalidez. En un sistema sobrecargado y cuya nómina bate cada mes su récord de gasto (más de 12.039 millones en agosto), la reforma impulsada por el ministro de la Seguridad Social, José Luis Escrivá, fía el aumento de los ingresos necesario para afrontar ese ingente y creciente gasto a la subida de las cotizaciones sociales; esto es, a un nuevo hachazo a las empresas y, en menor medida, a los trabajadores, con el que el Ejecutivo socialista aspira a ingresar hasta 130.000 millones de aquí a 2043 o 2044. Sin embargo, el gobernador del Banco de España, Pablo Hernández de Cos, ya advirtió el pasado mayo que las medidas de ingresos contempladas en las reformas de las pensiones “serán insuficientes para compensar el